



¡La recuperación de la crisis también ha de beneficiar a la mujer! Día Internacional de la Mujer 2011

La crisis: Grandes diferencias regionales

El impacto de la última crisis económica en el empleo sigue afectando a todos los trabajadores, hombres y mujeres, en muchos países. Las medidas de recuperación futuras deberían seguir explorando vías innovadoras para crear empleo decente con el fin de garantizar que las mujeres –junto con los hombres– tengan igual acceso a una educación y formación mejores que les permitan obtener un empleo. Tal como afirma la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de las Naciones Unidas, las mujeres deberían tener las mismas oportunidades que los hombres en las profesiones científicas y tecnológicas, a medida que surgen nuevos empleos y se recuperan los que ya existían. En los países desarrollados y de ingresos medios la tasa de desempleo de las mujeres era, en promedio, superior a la de los hombres antes de la crisis, pero la pérdida de empleos en sectores como las manufacturas y la construcción, en los que se emplea tradicionalmente a los hombres, ha tenido una mayor incidencia en la tasa de desempleo de estos últimos. Según los datos de la OIT recogidos en las “Tendencias mundiales del empleo de 2011”, la tasa de desempleo de los hombres en 2010 se mantuvo al 6 por ciento, mientras que la de las mujeres fue del 6,5 por ciento.

En las economías desarrolladas y la UE, las tendencias en relación con la tasa de actividad ponen de relieve efectos diferenciados en función del sexo, pues la tasa de actividad de los hombres desciende del 69 por ciento en 2007 al 68,4 por ciento en 2009, frente a un aumento del 52,7 por ciento al 53,1 por ciento en el caso de las mujeres durante el mismo período. Los efectos relativamente más pronunciados en los hombres se deben, principalmente, a que las industrias más afectadas por la crisis, incluidos el sector de la construcción y los servicios financieros, se caracterizan por emplear porcentajes elevados de hombres. No obstante, la tasa total de empleo de los hombres superó a la de las mujeres.

A nivel mundial, el número de trabajadores pobres aumentó en 40 millones más de lo que se habría esperado según las tendencias previas a la crisis y el desglose por sexo para el “desempleo vulnerable” muestra que, en 2009, el 48,9 por ciento de los hombres y el 51,8 por ciento de las mujeres se enfrentaron al gran desafío que representa encontrarse en circunstancias precarias siendo uno de los miembros de la familia que aportan ingresos o un trabajador por cuenta propia. Existe una clara segregación de las mujeres, a quienes se confina en sectores que se caracterizan generalmente por salarios bajos, largas horas de trabajo y, a menudo, acuerdos de trabajo informales, como pone de manifiesto la situación en el África Subsahariana.

Con más del 75 por ciento de los trabajadores del África Subsahariana en condiciones de empleo vulnerable, y con alrededor de cuatro de cada cinco trabajadores subsistiendo con sus familias con menos de 2 dólares de los Estados Unidos al día, las economías de esta región se enfrentaban ya a enormes problemas en materia de trabajo decente antes del comienzo de la crisis. Las desigualdades de género se hacen patentes en la tasa superior de mujeres que trabajan en condiciones de empleo vulnerable, en comparación con la de los hombres, así como en las tasas de pobreza de mujeres trabajadoras y que superan a las de los hombres en 22 de los 27 países de los que se dispone de datos.

Tasa de participación en la fuerza de trabajo por sexo, mundo y regiones (%)

Hombres	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Mundo	79,2	79,0	79,0	78,8	78,7	78,5	78,4	78,2	78,1	77,9
Economías desarrolladas y Unión Europea	70,2	69,8	69,4	69,1	68,9	68,9	69,0	69,0	69,0	68,4
Europa Central y Sudoriental (no-UE) y CEI	68,1	67,9	67,6	67,1	67,5	67,9	68,2	68,8	69,4	69,9
Asia Oriental	83,4	83,1	83,6	83,0	82,3	81,6	80,8	80,2	80,0	79,7
Asia Sudoriental y el Pacífico	83,5	83,6	83,4	83,3	83,3	82,8	82,5	82,1	81,8	81,7
Asia Meridional	83,3	83,3	83,4	83,4	83,4	83,4	83,3	83,0	82,8	82,6
América Latina y el Caribe	80,6	80,3	80,2	80,0	80,2	80,2	80,5	80,2	80,1	79,9
Oriente Medio	75,1	74,9	74,8	74,8	74,8	75,0	74,6	74,2	73,5	73,7
África del Norte	76,2	76,1	75,9	75,8	75,8	75,7	75,7	75,5	75,6	75,6
África subsahariana	80,4	80,3	80,3	80,3	80,3	80,3	80,4	80,4	80,6	80,4
Mujeres	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Mundo	52,1	52,1	52,4	52,4	52,4	52,5	52,5	52,6	52,7	52,7
Economías desarrolladas y Unión Europea	51,9	51,8	51,7	51,9	52,0	52,2	52,5	52,7	53,0	53,1
Europa Central y Sudoriental (no-UE) y CEI	49,1	49,4	49,7	49,0	48,8	49,0	49,5	49,9	50,1	50,4
Asia Oriental	70,3	70,0	70,3	69,7	69,0	68,3	67,6	67,2	66,8	66,5
Asia Sudoriental y el Pacífico	58,1	58,1	57,9	57,8	57,7	57,7	57,5	57,7	57,9	57,6
Asia Meridional	35,5	36,1	36,6	37,2	37,8	38,2	38,6	39,0	39,3	39,6
América Latina y el Caribe	47,3	47,4	48,3	48,7	49,8	50,5	51,4	51,4	51,8	52,0
Oriente Medio	22,6	22,8	23,1	23,4	23,8	24,1	24,3	24,5	24,6	24,8
África del Norte	26,2	26,1	26,2	26,7	27,0	27,1	27,2	27,3	27,5	27,6
África subsahariana	59,4	59,7	59,9	60,2	60,5	60,7	60,9	61,0	61,3	61,3

Fuente: OIT, *Modelos Económicos de Tendencias*, octubre de 2010

Las mujeres más pobres, las más perjudicadas

A pesar de que la crisis económica se originó en las economías desarrolladas, son los grupos pobres y más vulnerables de los países en desarrollo y, en particular, las mujeres, quienes actualmente están experimentando las peores consecuencias de sus efectos.

En Tailandia, los sectores más afectados fueron el de la minería, la electricidad, el gas y el agua, los servicios inmobiliarios y empresariales, la industria manufacturera y el transporte, y el almacenamiento y las comunicaciones. En tres de los cinco sectores, las pérdidas de empleo afectaron sobre todo a los hombres. Sólo en los sectores manufacturero y de la electricidad, el gas y el agua las mujeres perdieron más empleos que los hombres. Las disminuciones en las cifras de empleo fueron más pronunciadas para los hombres que para las mujeres, pero las cifras de desempleo femenino en Tailandia aumentaron mucho más debido a que la crisis golpeó duramente al sector manufacturero, que empleaba al 18 por ciento de la fuerza de trabajo femenina antes de que irrumpiera la crisis. Las trabajadoras del sector manufacturero tienden a tener un nivel de calificación bajo y su sustitución es relativamente fácil. En caso de recortes de personal, estas trabajadoras tendrían que enfrentarse a una dura competencia para encontrar un nuevo trabajo si la oferta de trabajo femenino no calificado es superior a la demanda. Por ello, su única opción sería esperar la obtención de un nuevo empleo y confiar en que la recuperación sea rápida, o bien aceptar empleos menos atractivos en la economía informal. Por otro lado, parece ser que los hombres que han perdido recientemente su empleo tendrían una mayor variedad de sectores entre los que escoger y, por lo tanto, más posibilidades de encontrar un trabajo.

La crisis, que se ha sumado a los recientes aumentos del precio de los alimentos, ha tenido consecuencias graves específicas en lo que respecta a las mujeres de los países pobres y a sus hijos. Las tasas de desaceleración del crecimiento en los países que ya contaban con tasas elevadas de mortalidad de lactantes y niños y/o con tasas de escolarización femenina bajas, hacen muy vulnerables a las mujeres y a las niñas ante los efectos de la crisis. Su situación es incluso más precaria en los países con recursos fiscales limitados constriñen que la capacidad del gobierno para paliar los efectos negativos que la crisis tiene sobre ellas.

Políticas de recuperación – ¿Benefician a las mujeres todas las medidas?

Algunas medidas de austeridad podrían afectar negativamente a la situación financiera de las mujeres y, en especial, de las más vulnerables. Se trata, en particular, de:

- recortes en los empleos públicos y en la financiación de las organizaciones caritativas, ya que hay más mujeres que hombres trabajando en estos sectores;
- recortes en la protección social, como las prestaciones por hijos a cargo y las guarderías, que afectan a las madres solteras y a las mujeres con ingresos bajos;
- recortes en los regímenes de pensiones financiados con los impuestos, dado que los regímenes contributivos, que cuentan con mayores ingresos, favorecen a los trabajadores de la economía formal, que han disfrutado de muchos años de servicio con ingresos altos y carreras profesionales sin interrupciones. Estos criterios excluyen a muchas mujeres.

Los gobiernos que ya contaban con sistemas de protección social antes de la crisis han sido más capaces de hacer frente a sus consecuencias negativas, lo que atenuó su impacto en los hogares y el descenso de la demanda agregada. Los sistemas de seguridad social no representan únicamente una respuesta a las necesidades sociales, sino que son una necesidad económica. La recuperación tras la crisis está demostrando más que nunca que la seguridad social es indispensable para el crecimiento, y no una carga para la sociedad.

En Sudáfrica, además de los proyectos de transporte e irrigación, el Programa Ampliado de Obras Públicas se está centrando cada vez más en los servicios de cuidado a domicilio y los centros de salud comunitarios. El programa está dirigido a los jefes de los hogares pobres y se espera que beneficie a las mujeres, las cuales tienden a participar menos en los programas tradicionales de obras públicas. Se espera que permita crear 4,5 millones de puestos de trabajo de 100 días, con oportunidades de adquirir competencias laborales.

Asesoramiento de la OIT en materia de políticas de recuperación que beneficien a las mujeres

La Resolución relativa a la igualdad de género como eje del trabajo decente adoptada por la Conferencia Internacional del Trabajo de 2009 hizo hincapié en que *“La crisis actual está teniendo consecuencias nefastas en el mundo del trabajo, ya que se están cerrando empresas y los trabajadores están perdiendo su empleo. En los planes de recuperación aplicados durante las crisis económicas deben tenerse en cuenta las consecuencias que éstas tienen para las mujeres y para los hombres e integrar las preocupaciones de género en todas las medidas. Estas medidas deben ajustarse a los objetivos a largo plazo del desarrollo económico, social y ambiental sostenible, con inclusión de la igualdad de género. Las mujeres deben tener el mismo nivel de participación que los hombres en todos los debates sobre los planes de recuperación, ya sea que se esté tratando su diseño o evaluando sus resultados.”*

El Pacto Mundial para el Empleo, adoptado por los Estados Miembros de la OIT en 2009, reiteraba este mensaje, y en él se estipulaba que *“La actual crisis debería considerarse como una oportunidad para formular nuevas respuestas de política favorables a la igualdad de género.”*

Varios gobiernos han puesto en marcha medidas de recuperación que han beneficiado a las mujeres. Dichas políticas fueron aplicadas por el 17 por ciento de los países con ingresos más altos, y se tradujeron en un aumento del empleo de las mujeres. Entre estas políticas, están ganando popularidad las medidas destinadas a facilitar el acceso de las mujeres y las niñas a la educación y la formación, así como a la ciencia y la tecnología, medidas que asimismo podrían mejorar su acceso en pie de igualdad al empleo pleno y al trabajo decente. A continuación se presenta una lista indicativa de estas medidas:

- actualización de competencias profesionales, formación y protección contra el desempleo, así como prestaciones y medidas de desempleo para las trabajadoras (Chile, Singapur, Corea);
- iniciativas para que las mujeres se reincorporen al trabajo tras finalizar la licencia de maternidad, así como incentivos para que los hombres hagan uso de la licencia de paternidad y se disponga de servicios de cuidado de los niños más accesibles (Canadá, Letonia, Hungría, Japón, España);
- cuotas para las mujeres en los programas de garantía del empleo destinados a los hogares más pobres (India);
- medidas para que trabajar compense, consistentes en aumentar los incentivos para que los trabajadores con baja remuneración participen en el mercado de trabajo mediante disminuciones del impuesto sobre la renta (Estados Unidos);
- mecanismos de repartición del trabajo que incluyen a los trabajadores que no tienen contratos ordinarios, consistentes en reducir las horas de trabajo de todos los trabajadores durante un período de tiempo determinado, sin tener que despedirlos (Japón, Alemania);
- programas de transferencias en efectivo para los hogares pobres (Chile, México, Argentina, Brasil);
- microcréditos (Camboya);
- programas públicos de empleo (India, Kenya, Nepal);
- reconversión profesional de las personas desempleadas, en especial con responsabilidades familiares, a nuevos trabajos que rompan los estereotipos de género (Malta, Portugal);
- mantenimiento o aumento del salario mínimo, ya que las mujeres reciben remuneraciones más bajas que los hombres debido a la brecha salarial por motivos de género (la mayoría de los países de la Unión Europea).

La igualdad de género y el empoderamiento económico de la mujer son esenciales para lograr un desarrollo eficaz y sostenible, así como para fomentar una economía dinámica. Es importante reconocer la contribución singular que las mujeres pueden brindar al proceso de recuperación económica de los países y, por esta razón, deberían participar en el diálogo social y en los procesos de toma de decisiones. Las políticas de recuperación necesitan contar con componentes de género sólidos a fin de mitigar y prevenir los posibles efectos diferenciados sobre las mujeres y sobre los hombres en el futuro.

Oficina para la Igualdad de Género (GENDER)

Oficina Internacional del Trabajo

4 route des Morillons

CH - 1211 Geneva 22

Teléfono: +41 22 799 6730

Fax: +41 22 799 6388

Email: gender@ilo.org

www.ilo.org/gender